

005814
Octavio
su Anexo

OFICIO: 5581/DGVCO-DOD-T/2016
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA



Contraloría del Estado

Guadalajara, Jalisco; 26 de septiembre de 2016.

Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2
Colonia Miraflores, C.P. 44260
Ciudad.

PRESIDENCIA
RECIBIDO

Asunto: Orden de Verificación No. 314/2016.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al **T.P.C. Israel Bárcenas Ramírez**, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Pavimentación de la calle Prolongación Gobernador Curriel, entre Juan de la Barrera y Arquitectura, en la colonia Las Juntas"**, en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco, con un monto de \$511,271.81, donde funge como ejecutora la empresa **TRIPOLI Emulsiones, S.A. de C.V.**, bajo la orden de trabajo No. **AD-0059-15**, asignación **SIOP-CCPS-01-AD-0059/15**, a partir del **28 de septiembre de 2016**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al Supervisor que fué designado a dicha obra conforme a lo establecido en el artículo 215 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y 54 de su Reglamento con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación, el cual deberá presentarse en el lugar de la obra, el día **22 de septiembre a las 10:00 hrs.**

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

(Signature)
Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

- c.c **C. María Elena Limón García.**- Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.- Independencia No. 58 Colonia Centro, C.P. 45500. Para conocimiento.
- Ing. Joel Ruíz Martínez.**- Director General de Obras Públicas. Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B Piso 1 Colonia Miraflores, C.P. 44260.
- Mtro. Lorenzo Héctor Ruíz López.**- Director General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Lic. Elisa Julieta Parra García.**- Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.**- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroviejos No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.**- Director de Área de Obra Directa.- Mismo fin.

CEBN/EVAL/FLG/dcgz.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

SIOP
Tlaquepaque
16 07 -4 11:49
Ornelas y 3 copias
SU ANEXO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

DESPACHADO

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

27 SET. 2016

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104